

## Solicitan emergencia ambiental para el 'Punto Verde'

Escrito por Redacción

Martes, 23 de Abril de 2019 17:57 - Última actualización Martes, 23 de Abril de 2019 18:25

---



Este lunes la Procuraduría 17 Ambiental II con sede en San Andrés, radicó ante la Gobernación una solicitud de declaratoria de emergencia ambiental para el llamado 'Punto Verde', “al amparo de los artículos 49, 79, 80 y 334 de la Constitución Política de Colombia.

En tal virtud y con el fin de que se adopten acciones encaminadas a prevenir y mitigar los riesgos sanitarios y ambientales, y sean superadas las causas que están generando el riesgo potencial actual para los habitantes y ecosistemas de este territorio insular”.

Como se recordará, el Punto Verde fue sellado hace un año exactamente, mediante Resolución 257 emitida por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago (Coralina).

Adicionalmente la posibilidad de declaratoria de emergencia ambiental, fue elevada por la procuradora ambiental, Sara Pechthalt, cuando se realizó una visita el pasado 22 de marzo al sitio en cuestión, junto al director de dicha entidad, Durcey Stephens; el secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Johan Mancilla; y el juez Rutder Cantillo, entre otros.

Lea a continuación el documento completo: [SOLICITUD](#)